

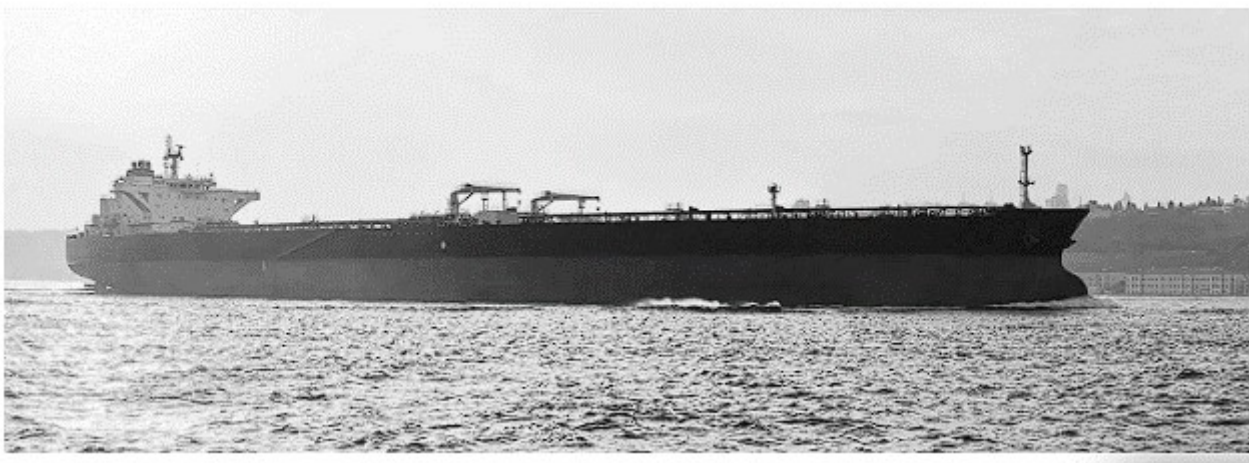
Shipyard Conditions Spanish

Environmental Infographic –



Antes de que fuera prohibido, había alguna forma de asbesto en la mayoría de los veleros

Coincidentemente, la EPA prohibió el asbesto en 1987. Si usted o un ser querido pasó algún tiempo a bordo de un buque de la marina mercante construido antes de esa fecha, en el mar, en un puerto o en un dique seco, lo más probable es que haya estado expuesto al asbesto. Este material ignífugo no solo se usó alrededor de calderas, depósitos de municiones u otros peligros de incendio obvios. El trabajo interno, como los conductos de asbesto, también era muy común en estos barcos. A veces, el papel de asbesto protegía las juntas de los conductos. Sin embargo, con mayor frecuencia, los constructores navales envolvían toda la red de conductos en papel con asbesto.



Fuente: <https://www.asbestosclaims.law>